



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00069 DE 19

()

ABR. - 2 1955

por el cual se concede una licencia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con efectos desde el primero (1o.) de los corrientes, concédese al señor LEOPOLDO GALVIS-E., por enfermedad comprobada, una licencia remunerada de treinta (30) días, para separarse de su cargo de Inspector de Sanidad de la Dirección Municipal de Higiene.-

Art. 2o.- Nómbrase al señor CAMPO ELIAS CHAPARRO, Agente de la Policía Municipal, con funciones de Escribiente del Comando de dicha Institución.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ABR. - 2 1955

El Alcalde



WILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario ,



LUIS REYES DUARTE.

rap.-